



INICIO SALA DE PRENSA ▶ NORMAS ▶ GOBIERNO ▶ ESTADO ▶ OTROS SITIOS ▶ [PRESIDENCIA](#) [RSS](#) [PODCAST](#) [95.9 FM stereo](#)

Bogotá, 9 de Marzo de 2010

Buscar

Buscar powered by Google

Enero Año 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007

Febrero 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Marzo 2 de Octubre

Abril *Pone a disposición el ICBF en Medellín*

Mayo

Junio CÁMARA GESELL PARA FACILITAR DECLARACIÓN DE MENORES ABUSADOS SEXUALMENTE

Julio

Agosto

Septiembre

Octubre

Noviembre

Diciembre

Bogotá, 2 oct. (SNE).- Para hacer mucho más fácil el testimonio de los menores de edad, abusados sexualmente, el ICBF puso en operación una cámara Gesell, en la Sala de Atención al Usuario de la Fiscalía en Medellín.

Esta cámara, ubicada en la carrera 44 A No 31-156 tercer piso en el sector San Diego, tiene dos salones divididos por un vidrio de gran tamaño, que solo permite ver uno de los dos cuartos.

En ese salón (desde el que se ve el otro) los investigadores y especialistas que atienden el caso desde el punto de vista legal y administrativo, pueden ver y escuchar al menor. En el otro salón, un psicólogo forense habla con la víctima.

Este espacio físico entregado a la capital de Antioquia por el ICBF y la Universidad Nacional permite a los menores tener la tranquilidad y la libertad de dar su testimonio, sin la presión de una determinada cantidad de personas que siguen el caso.

La intimidad que brinda, también permite a los expertos evaluar otros elementos de comunicación no verbal de la víctima.

Este sistema, además de reducir el daño que sufre el niño por el abuso, sirve como prueba para el proceso judicial, ya que la cámara cuenta con un sistema de grabación de audio y video, material que en el nuevo sistema penal acusatorio sirve como prueba, según lo avalado por el Consejo Superior de la Judicatura.

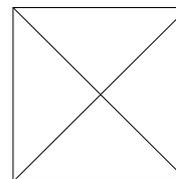
Los testimonios grabados en las cámaras de Gesell, son la base para adelantar audiencias preliminares y otras diligencias que se requieran dentro del proceso de investigación del delito.

Las cámaras fueron diseñadas especialmente para el país, de acuerdo a las especificaciones técnicas entregadas por la Universidad Nacional y el ICBF, en torno al tema.

La cámara de Gesell fue creada por el estadounidense Arnold Gesell, un psicólogo y pediatra que se dedicó a estudiar las etapas del desarrollo de los niños. Gesell la creó para observar las conductas de los menores de edad sin que se sintieran presionados por la mirada de un observador.

Dos de estas cámaras operan en Bogotá en el Centro de Atención Integral a víctimas de la violencia sexual de la capital.

Imprimir



Linea de Quejas y Reclamos 01800-913666

© 2003 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA